

DECRETO N° 0799

NEUQUÉN, 08 JUL 2003

VISTO:

El Registro N° 0410/03 de la Dirección de Despacho -S.G. y A.S.- originado en el Informe N° 445/03 de la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo solicita la confección de la norma legal mediante la cual se rectifique la parte pertinente del Decreto N° 0604/03, en su Artículo 1º), donde dice: "... **CLAVERO ALICIA MARCELINA**, L.P. N° 7694 ... con dependencia de la Dirección Municipal de Administración y Programas -Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral-Secretaría General y de Coordinación...", debe decir: "... **CLAVERO ALICIA MARCELINA**, L.P. N° 7694 ... con dependencia del Programa Comer en Casa -Subsecretaría de Acción Social -Secretaría de Gobierno y Acción Social-...";

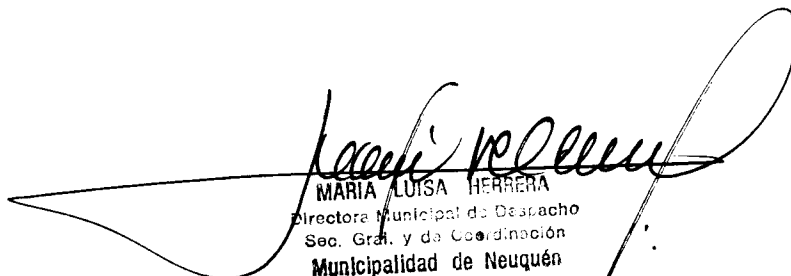
Que ante lo expuesto, se debe dictar la norma legal modificando el Decreto en cuestión;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICAR el Artículo 1º) del Decreto N° 0604/03, en su parte ----- pertinente, donde dice: "... **CLAVERO ALICIA MARCELINA**, L.P. N° 7694 ... con dependencia de la Dirección Municipal de Administración y Programas -Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral-Secretaría General y de Coordinación...", debe decir: "... **CLAVERO ALICIA MARCELINA**, L.P. N° 7694 ... **con dependencia del Programa Comer en Casa -Subsecretaría de Acción Social -Secretaría de Gobierno y Acción Social-**..."; de acuerdo a lo requerido por Informe N° 445/03 de la

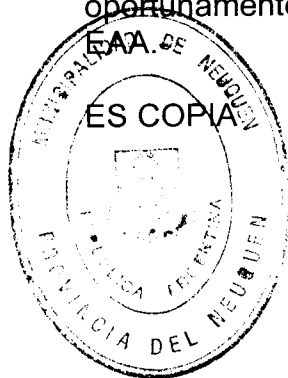

MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la
----- Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- General y de Coordinación, de Gobierno y Acción Social, y de
Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportuna, **ARCHÍVESE.**-



FDO) QUIROGA
GALLO
INAUDI
FARIZANO

[Handwritten Signature]
MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén